

Suplemento de Notificaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

LEÓN

AYUNTAMIENTO DE ASTORGA

Anuncio de notificación de 17 de marzo de 2021 en procedimiento Cambio de titularidad de sepultura en cementerio municipal con interesados desconocidos.

ID: N2100233654

El Ayuntamiento de Astorga se encuentra tramitando expedientes para la transmisión de derechos funerarios sobre sepulturas situadas en el Cementerio Municipal, en los que consta declaración de las personas solicitantes sobre la existencia de posibles coherederos de los que se desconoce su paradero.

Por la presente pongo en conocimiento de aquellos que se consideran interesados, que ha sido presentado en este Ayuntamiento solicitud de Cambio de titularidad de las siguientes sepulturas del cementerio municipal de Astorga:

Cuartel	Fila	Sepultura	Titular	Inhumaciones	Solicitante
Santa Bárbara	1	5	Manuel Nistal Astorgano	Josefa Astorgano Sierra/Juan Manuel Nistal Astorgano/ Concepción Nistal Girón/Flora Girón Manrique	10172568J
San Javier	7	10	Hijos de Aquilina Román	Aquilina Román García/Edivia González Román/Domingo Mielgo Fernández	10184536K
San Felipe	7	13	Bernardo Pérez Toral e hijos	Amparo Pérez Jarrín/Bernardo Pérez Toral	71553928P

Considerando que resultan desconocidos los titulares o herederos de las sepulturas, se procede a notificar a los interesados en cumplimiento de lo que prevé el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP-.

Los expedientes referenciados quedan a la disposición de aquellos interesados en las dependencias de este órgano administrativo, ubicadas en Plaza de España, sin número, de Astorga durante las horas de oficina, para que en el plazo de quince días a partir de día siguiente a esta publicación en el Tablón Edictal Único, puedan presentar las alegaciones, documentos y justificaciones que tengan por conveniente en orden a la mejor defensa de su derecho.

Transcurrido dicho plazo si no existen alegaciones se continuará con los trámites iniciados.

Astorga, 17 de marzo de 2021.- El alcalde, Juan José Alonso Perandones